



Sábado, Mayo 3, 2014

Resumen:

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional rechazó el pedido de revisión de la pensión que hizo el ex diputado, Justo Orozco, en forma conjunta con tres ex legisladores, Adonay Enríquez del Movimiento Libertario, Julia Fonseca de Liberación Nacional y el independiente Ernesto Chavarría. Los entonces congresistas pretendían actualizar el monto de su jubilación de educadores para tener un ingreso acorde con el salario percibido como diputados. El presidente de Jupema, Carlos Mata, dijo que se aplicó el acuerdo de enero del 2009, que prohíbe el recálculo de pensiones con base en salarios obtenidos en cargos ajenos a la educación.

Periodista: Esteban Mata

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/jupema-niega-aumento-en-pensi%C3%B3n-de-cuatro-diputados>